

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CACHAMSI S. A." 2013

En la ciudad de Riobamba, a los 15 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina ubicada en las Calles 16-21 y Esmeraldas Se encuentra reunidas las señoras 1.- OLGA ISABEL SANTA CRUZ SALAZAR (C.C. 0904046711) propietaria de 790 acciones, 2.- a saber señora DELIA MERCEDES HUARACA DUCHICELA SANTA CRUZ (C.C. 1705819454) propietaria de 10 acciones, 4.- Lic Pablo Javier Martínez Ruales, como representante Legal 5.- Ing. Segundo Fidel Peñafiel Espinoza como contador, por sus propios y personales derechos. Se constituyen en Junta General de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día que es:

- Conocimiento y Resolución de los estados Financieros del Ejercicio 2013 y destino de resultados
- Lectura y aprobación del acta
- Clausura

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas la Señora Olga Isabel Santacruz Zalazar, y como Gerente-Secretario de la misma lic. Pablo Javier Martínez Ruales . Con el 100% de capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal de la Compañía y se procede a tratar el orden del día.

- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2013 y destino de los resultados.

El Gerente lic. Pablo Javier Martínez Ruales. instala la sesión, luego de instalada la sesión, toma la palabra el Sr. Contador Fidel Peñafiel para proceder con la lectura de los balances y responder a todas las preguntas que surjan de las señores Accionistas, aclara también que él no labora a tiempo completo como contador empresa desde el Año 2012, (Sus funciones y responsabilidades específicamente inician desde el 01 de febrero 2012) durante el periodo de gestión no se ha tenido ningún tipo de desfases en cuanto al trabajo contable. Todos los valores que arrojado los estados financieros está basado en principios que la compañía adquiere y con sus respectivos comprobantes de respaldos. Y el desarrollo ha sido muy satisfactorio.

Luego que fueron expuestos los balances y satisfechas todas las dudas de los accionistas, la asamblea decide por unanimidad Aprobar los Balances del Ejercicio 2013, y que se procede de Acuerdo a la Ley en lo que respecta a la participación y pago de utilidades e impuestos, esto es el 15% de Participación de Utilidades para los trabajador(1.401,26 dólares) deberá esta ser cancelada hasta el mes de Abril del Año 2014, el pago se realizara en cheque al portador de manera directa a cada uno de los trabajadores adjuntando la documentación que para estos casos se estipula en la ley, en el caso del Impuesto a la

Renta Causado (1.746,91 dólares) el mismo que es calculado con el porcentaje del 22% para el 2013.

2. Lectura y aprobación del acta

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por el secretario se da lectura al acta, una vez leída, los accionistas proceden aprobarla por unanimidad.

3. Clausura

Siendo las doce horas en punto, el Gerente General, declara clausurada la sesión.



OLGA ISABEL SANTA CRUZ SALAZAR

PRESIDENTE



Lic. Pablo Martinez Ruales

GERENTE - SECRETARIO